



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



1956
2016

60 Aniversario
de la FACULTAD
de ODONTOLOGÍA

2017
AÑO DEL LAS
ENERGÍAS RENOVABLES

Córdoba, 08 de Septiembre de 2017

VISTO:

Que esta Facultad de Odontología designó por resolución N° 150/2016 a la Prof. Dra Alicia Keszler, Evaluadora Externa del proyecto de Tesis del doctorando Od. Marina Raquel Rocamundi, quien hará su defensa el día 11 de septiembre del corriente; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Dra Alicia Keszleres docente de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Buenos Aires, y corresponde a la Escuela de Posgrado de esta Facultad solventar los gastos de pasajes aéreos;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Disponer que por el Área Económico-Financiera se abone a la firma Babilonia Viajes y Turismo CUIT N°: 30-65213731-4 la suma de \$ 5974.- (Pesos: cinco mil novecientos setenta y cuatro) por pasaje Buenos Aires – Córdoba, ida y vuelta.

ARTÍCULO 2°: Impútese el egreso a Fondo Propios de la Escuela de Posgrado, Facultad de Odontología.

ARTÍCULO 3°: Tómese nota, comuníquese y archívese.

Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO DE LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N° 548
LM.